ACTA PARCIAL 01

ACEPTACION DE OFERTA DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC008-2026

CONTRATANTE:	Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha Nit: 892115007-2	
CONTRATISTA :	AGENCIA DE MARKETING Y DESARROLLO DIGITAL CACTUS SAS. NIT. 901.287.328-0 EDUARDO LUIS ILLDGE MARTINEZ, Representante Legal Cedula de Ciudadanía No. 1.140.858.082 Dirección: calle 2 No. 6 -77, Riohacha teléfono 3042122804 -3113944769 E-MAIL: gerencia@cactusagenciademarketing.com	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE CARÁCTER MASIVO, ALTERNATIVO Y COMUNITARIO PARA LA ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES	
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($109.950.000) M/CTE,	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	CDP No. 175 de 18/03/2026	RP No. 1193 de 04/05/2026
SUPERVISOR:	Estará a cargo de la SECRETARIA GENERAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE RIOHACHA	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	04 de mayo de 2026	
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de mayo de 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 de septiembre de 2026	

En Riohacha, capital del Departamento de la Guajira, el día dieciséis (16) de junio de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Riohacha el doctor **JULIO MAYA MARQUEZ,** Secretario General y Gestión Administrativa**,** en su condición de supervisor del contrato en mención y el señor **EDUARDO LUIS ILLDGE MARTINEZ, en calidad de Representante legal de la AGENCIA DE MARKETING Y DESARROLLO DIGITAL CACTUS SAS**, en su condición de contratista, con el fin de suscribir el **Acta de recibo Parcial No 001** correspondiente a la ACEPTACION DE OFERTA DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC008-2026, una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato referenciado.

Luego de revisar la factura de venta No. FEV-449 y soportes pertinentes, el supervisor del Contrato manifiesta lo siguiente:

- Que las actividades fueron realizaron según las estipulaciones de a la ACEPTACION DE OFERTA DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC008-2026.
- Que el periodo de ejecución corresponde del 06 de mayo al 05 de junio de 2026.
- Que el contratista cumplió con las obligaciones al sistema de Seguridad Social en salud, pensión y Riesgos Laboral. Por lo anterior, se deja constancia de la verificación del cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y el Articulo 23 de la Ley 1150 del 2012.

Aspectos financieros
Descripción de los servicios del mes ejecutado,

Concepto	Descripción	Especificaciones tecnicas	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor total
Publicidad en redes sociales-Pauta digital	Servicio de planificación, segmentación, administración y optimización de campañas de publicidad digital en redes sociales, orientadas a ampliar el alcance de la información institucional, promover programas, proyectos y actividades, y fortalecer la comunicación con la comunidad.	Planeación estratégica de campañas digitales. Segmentación del público objetivo por ubicación, edad, intereses y comportamiento digital. Configuración y administración de campañas publicitarias en plataformas digitales. Difusión de piezas gráficas y audiovisuales suministradas o producidas para la campaña. Monitoreo y optimización del rendimiento de la pauta durante el periodo de ejecución. Generación de métricas e informes de resultados (alcance, impresiones, interacción y visualizaciones). Implementación en redes sociales institucionales como Facebook, Instagram y otras plataformas digitales pertinentes.Cumplimiento de lineamientos de comunicación institucional y normativas vigentes.	2,5	Unidad	4.595.000,00	11.487.500,00
Diseño Grafico	conceptualización, diseño y desarrollo de piezas gráficas para la comunicación visual de campañas institucionales, programas sociales, actividades comunitarias y difusión de información de interés público.	Desarrollo de conceptos creativos alineados con la identidad institucional. Diseño de piezas gráficas para medios digitales e impresos. Adaptación de formatos para redes sociales, presentaciones y material informativo. Aplicación de lineamientos de imagen institucional. Entrega de piezas en formatos digitales optimizados para publicación (JPG, PNG, PDF u otros requeridos). Correcciones y ajustes según lineamientos del proyecto o entidad contratante. Diseño de material como: banners, carruseles informativos, piezas educativas, infografías y material promocional.	7,5	Unidad	300.000,00	2.250.000,00
Paquete de Producción audiovisual	Para la creación de contenidos informativos, educativos y promocionales destinados a la divulgación de programas, proyectos y actividades institucionales.	Planeación y desarrollo de guion o estructura narrativa del contenido. Grabación de material audiovisual en campo o locación definida. Uso de equipos profesionales de video, audio e iluminación. Producción de videos institucionales, testimoniales, educativos o promocionales. Edición y postproducción (montaje, musicalización, corrección de color, subtítulos si se requiere). Adaptación de formatos para redes sociales y plataformas digitales. Entrega final en formatos digitales de alta calidad (MP4 u otros requeridos). Inclusión de gráficos, animaciones cuando sea necesario.	0,25	Unidad	$ 55.000.000	13.750.000,60
					TOTAL	**$ 27.487.500,60**

VALOR DEL CONTRATO:	$109.950.000.00
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No 001	$ 27.487.500,60
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$82.462.499,4

El valor a pagar de la presente Acta es de: **VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS**.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervienen,

JULIO MAYA MARQUEZ
Secretario General y Gestión Administrativa

EDUARDO LUIS ILLDGE MARTINEZ
Representante Legal
CACTUS SAS.
Contratista